

Guayaquil, 23 de julio del 2019

Señora
MELIDA VANORA COTO AVILES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta Extraordinaria de socios de la compañía CLEANDOCOR S.A. Celebrada el día de hoy, se ha resuelto por unanimidad elegirlo para las funciones de PRESIDENTE de esta empresa por el periodo estatutario de 5 años, debiendo ejercer la Representación ~~Legal~~ Judicial y Extraordinaria en forma individual de la compañía.

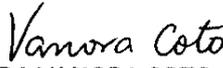
La compañía CLEANDOCOR S.A. Es una sociedad legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura, celebrada el 8 de febrero del 2018 ante la Notaria Quincuagésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Ab. Paula Subia Pinto, he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de febrero del 2018.

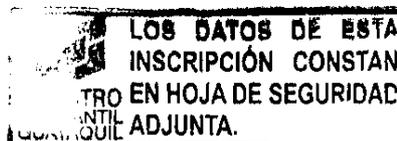
Agradezco a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante del señor Registrador Mercantil de este Cantón Guayaquil.

Atentamente,


Gilma Aminta Torres Vera
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Razón: Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía CLEANDOCOR S.A. Y declaro posesionarme desde el día de hoy, en Guayaquil el 23 de julio del 2019.


MELIDA VANORA COTO AVILES
PRESIDENTE
C.I. 0918490772
NACIONALIDAD ECUATORIANO



 clean-doctor@outlook.com

 Urb. Volaire #12,
Km 14.5 Vía Samborondón

 6025961
0958860253

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:35.664
FECHA DE REPERTORIO:25/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:08:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CLEANDOTOR S.A.**, a favor de **MELIDA VANORA COTO AVILES**, de fojas **14.463 a 14.466**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.971**.

ORDEN: 35664



Guayaquil, 30 de julio de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0059812

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS AERIAS Y SERVICIOS
DE COMUNICACION Y ARRENDAMIENTO

2010 HORA
15:30

FIRMA: _____